
1. INFORMACIÓN GENERAL

IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

FARBIOPHARMA S.A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 27 de julio del 2001, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

La Compañía tiene como objeto principal la elaboración, producción y comercialización de todo tipo de productos veterinarios, y en general se dedicará a la fabricación de estos productos en todas sus fases. Además, la Compañía se dedicará también a la representación de empresas y la distribución de productos y equipos nacionales o extranjeros. A la compra, venta, comercialización, distribución, procesamiento, importación y exportación de todo tipo de bienes. La Compañía podrá actuar de intermediaria para la concesión de licencias y franquicias. Se dedicará también a la producción, comercialización, exportación e importación de toda clase de insumos y productos ganaderos, agrícolas y piscícolas. La Compañía podrá dedicarse a la producción, procesamiento, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de alimentos.

La Compañía se dedica principalmente a investigar, desarrollar, manufacturar y comercializar productos farmacéuticos y biológicos veterinarios. Cuenta con las siguientes líneas de productos:

- Farmacológicos veterinarios
- Biológicos veterinarios
- Cosméticos veterinarios
- Aerosoles
- Agrícola
- Piscícola
- Humana

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB), considerando que la Compañía cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico; excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable; como los pasivos de jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF requiere el uso de estimaciones contables, y exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

En la Nota 3 se revelan las áreas donde los supuestos o estimaciones son significativas para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1 Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, la cual representa su moneda funcional y de presentación.

Al menos que se indique lo contrario, las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.2 Criterio de materialidad

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **FARBIOPHARMA S.A.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas y los saldos conciliados en cuentas bancarias.

Los sobregiros contables originados por cheques girados y no cobrados, son reclasificados al pasivo.

2.5 Activos y pasivos financieros

Reconocimiento

Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento (cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo).

Una entidad reconocerá en su estado de situación financiera todos sus derechos y obligaciones contractuales por derivados como activos y pasivos, respectivamente, excepto los derivados que impiden que una transferencia de activos financieros sea contabilizada como una venta. Si una transferencia de activos financieros no cumple los requisitos para la baja en cuentas, el receptor de la transferencia no debe reconocer el activo transferido como un activo (En la medida en que una transferencia de un activo financiero no cumpla con los requisitos para la baja en cuentas, el receptor de la transferencia no reconocerá el activo transferido como un activo. El receptor de la transferencia dará de baja el efectivo o la contraprestación pagada, y reconocerá una cuenta por cobrar al transferidor. Si el transferidor tiene tanto el derecho como la obligación de adquirir por un importe fijo de nuevo el control sobre la totalidad del activo transferido (tal como en un acuerdo de recompra) el receptor puede medir su cuenta por cobrar al costo amortizado si cumple los criterios del párrafo).

Los siguientes son ejemplos de aplicación del principio establecido:

- a) Las partidas por cobrar o por pagar de forma incondicional se reconocen como activos o pasivos cuando la entidad se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.
- b) Los activos a ser adquiridos o los pasivos a ser incurridos como resultado de un compromiso en firme de comprar o vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato. Por ejemplo, una entidad que recibe un pedido en firme generalmente no lo reconoce como un activo (y la entidad que solicita el pedido no lo reconoce como un pasivo) en el momento del compromiso ya que, por el contrario, retrasa el reconocimiento hasta que los bienes o servicios pedidos hayan sido expedidos, entregados o se ha realizado la prestación. Si un compromiso en firme de compra o venta de partidas no financieras está dentro del alcance de esta Norma, de acuerdo con los párrafos 2.4 a 2.7 de la NIIF 9, su valor razonable neto se reconocerá como un activo o pasivo en la fecha del compromiso. Además, si un compromiso en firme no reconocido previamente se designa como partida cubierta en una cobertura del valor razonable, cualquier cambio en el valor razonable neto atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo después del inicio de la cobertura.
- c) Un contrato a término que está dentro del alcance de la NIIF 9 se reconoce como activo o pasivo en la fecha del compromiso, y no en la fecha en la que tiene lugar la liquidación. Cuando una entidad se convierte en parte en un contrato a término, los valores razonables de los derechos y obligaciones son frecuentemente iguales, así que el valor razonable neto del contrato a término es cero. Si el valor razonable neto de los derechos y obligaciones es distinto de cero, el contrato se reconocerá como un activo o pasivo.
- d) Los contratos de opción, que estén dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán como activos o pasivos cuando el tenedor o el emisor se conviertan en parte del contrato.
- e) Las transacciones futuras planeadas, con independencia de la probabilidad de que ocurran, no son activos ni pasivos porque la entidad no se ha convertido en parte de ningún contrato.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, una entidad deberá aplicar el párrafo lo siguiente:

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, véase también la NIIF 13). Si una entidad determina que el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, la entidad contabilizará ese instrumento en esa fecha de la forma siguiente:

(a) En la medición requerida por el párrafo anterior, si ese valor razonable se manifiesta por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, un dato de entrada de Nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables.

Una entidad reconocerá la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción como una ganancia o pérdida.

(b) En los demás casos, en la medición requerida por el primer párrafo, ajustado para aplazar la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, la entidad reconocerá esa diferencia diferida como una ganancia o pérdida solo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo.

Cuando una entidad utilice la contabilidad de la fecha de liquidación para un activo que sea posteriormente medido al costo amortizado, el activo se reconocerá inicialmente por su valor razonable en la fecha de contratación

En el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas por cobrar comerciales por su precio de transacción (como se define en la NIIF 15), si dichas cuentas comerciales por cobrar no tienen un componente financiero significativo determinado de acuerdo con la NIIF 15 (o cuando la entidad aplique una solución práctica de acuerdo con el párrafo 63 de la NIIF 15).

Inversiones en instrumentos de patrimonio

En su reconocimiento inicial, una entidad puede realizar una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio que, estando dentro del alcance de la NIIF 9, no sea mantenida para negociar y tampoco sea una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se aplica la NIIF 3.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio y contratos relacionados con esos instrumentos deben medirse al valor razonable.

Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo financiero de acuerdo al:

- (a) costo amortizado;
- (b) valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- (c) valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se medirán de acuerdo a lo dispuesto en el sub título de clasificación de pasivos financieros.

La medición de activos y pasivos financieros que la Compañía mantiene son los siguientes:

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo (si existe un componente financiero). En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- a) Cuentas por cobrar comerciales a clientes y compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes o entidades relacionadas por la venta de productos y por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Debido a que la Compañía tiene como política comercial vender sus productos y prestar sus servicios a un plazo de 90 días (promedio), se comienza a realizar análisis de la aplicabilidad de estimaciones de deterioro para cuentas a cobrar que superan este plazo.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, considerando que el cobro de las mismas es hasta 90 días que es la política comercial de la Compañía.

- b) Empleados y otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos entregados que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en un plazo de hasta 90 días aproximadamente.
- Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo (si existe un componente financiero). En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - a) Cuentas por pagar proveedores locales y del exterior y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 30 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y si generan interés implícito, se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos financieros.
 - b) Cuentas por pagar a entidades y partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por prestación de servicios y financiamientos que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal considerando que es equivalente a su costo amortizado.

Clasificación de activos financieros

Una entidad clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los párrafos B4.1.1 a B4.1.26 de la NIIF 9 proporcionan guías sobre cómo aplicar estas condiciones.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los párrafos B4.1.1 a B4.1.26 de la NIIF 9 proporcionan guías sobre cómo aplicar estas condiciones.

A efectos de la aplicación de los párrafos anteriores:

(a) principal es el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El párrafo B4.1.7B de la NIIF 9 proporciona guías adicionales sobre el significado de principal.

(b) El interés consiste en la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como por un margen de ganancia.

Los párrafos B4.1.7A y B4.1.9A a B4.1.9E de la NIIF 9 proporcionan guías adicionales sobre el significado de interés, incluyendo el significado del valor temporal del dinero.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

Opción de designar un activo financiero al valor razonable con cambios en resultados

Sin perjuicio de lo señalado en los párrafos anteriores, una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Los activos financieros que mantiene la Compañía son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas: comprende principalmente al efectivo en caja y bancos
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta: comprende instrumentos de patrimonio con una participación menor al 10%
- Préstamos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros únicamente en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar" compuesta por "cuentas por cobrar comerciales a clientes, partes relacionadas, empleados y otras cuentas por cobrar".

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales a clientes, partes relacionadas, empleados y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y

que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Clasificación de pasivos financieros

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto en el caso de:

- (a) Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que son pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- (b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.
- (c) Contratos de garantía financiera. Después del reconocimiento inicial, un emisor de dichos contratos los medirá posteriormente por el mayor de:
 - (i) el importe de la corrección de valor por pérdidas determinada de acuerdo con la Sección 5.5 de la NIIF 9 relacionada con deterioro, y
 - (ii) el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15.
- (d) Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado. Un emisor de un compromiso lo medirá posteriormente por el mayor de:
 - (i) el importe de la corrección de valor por pérdidas determinada de acuerdo con la Sección 5.5 de la NIIF 9 relacionado con deterioro, y
 - (ii) el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15.
- (e) Contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la cual se aplica la NIIF 3. Esta contraprestación contingente se medirá posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en resultados.

Opción de designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados

Una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial designar de forma irrevocable un pasivo financiero como medido a valor razonable con cambios en resultados cuando lo permita el párrafo 4.3.5 de la NIIF 9, o cuando hacerlo así, dé lugar a información más relevante, porque:

- (a) se elimine o reduzca significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento (a veces denominada "asimetría contable") que de otra forma surgiría al utilizar diferentes criterios para medir activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes (véanse los párrafos B4.1.29 a B4.1.32 de la NIIF 9); o
- (b) un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la gerencia de la entidad (según se define en la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas), como por ejemplo la junta directiva y el director ejecutivo de la entidad.

Los pasivos financieros que mantiene la Compañía se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas: comprende principalmente cuentas por pagar a proveedores y terceros.

- Otros pasivos financieros: comprende préstamos bancarios, deudas comerciales y otras deudas.

De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" compuesto por cuentas por pagar a Proveedores, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar, cuyas características se explican seguidamente:

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar a proveedores, partes relacionadas, y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son evaluados por deterioro de valor al final de cada período sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivos futuros estimados del activo se han visto afectados.

Entre la evidencia de que una cuenta por cobrar a clientes podría estar deteriorada se puede incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de valores vencidos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales que se relacionen con el incumplimiento de los pagos.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar que se presentan en el estado de situación financiera netas de las cuentas por cobrar clientes.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por la venta de productos y prestación de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período. La Gerencia analiza las cuentas por cobrar de acuerdo a sus vencimientos, tipo de clientes y provisiona de acuerdo a su política de cobro y deterioro.

2.7 Partes relacionadas

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido. Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Accionistas de la Compañía
- Xelexiacom S.A.

Las transacciones que la Compañía, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Prestación o recepción de servicios;
- Venta de inventario;
- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie).

Transacciones con personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía considera que no mantiene personal clave de la gerencia; en tal razón, las notas que acompañan a los estados financieros no incluyen revelaciones bajo este concepto.

2.8 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

2.9 Inventarios

Los inventarios para la venta se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo de inventarios de consumo comprende los suministros y materiales registrados al costo de adquisición en dólares. Los inventarios se encuentran valorados sobre la base del método promedio ponderado.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo del costo para reconocer esas eventuales pérdidas.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

2.10 Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida; y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

La Compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedad, planta y equipo.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedad, planta y equipos que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo, son revisados al término de cada período anual.

La vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo, son los siguientes:

<u>Detalle del activo</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Valor residual</u>
Edificios	20	40%
Instalaciones y adecuaciones	10	10%
Muebles y enseres	10	0%
Maquinaria y equipo	10	0%
Equipos de computación y software	3	0%
Vehículos	5	30%
Otras propiedad, planta y equipo	10	10%

2.11 Cuentas por pagar

Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar a proveedores se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas por pagar se reconocen a valor razonable.

2.12 Obligaciones por beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a los empleados o a quienes dependen o son beneficiarios de ellos, y pueden ser liquidados mediante pagos (o el suministro de bienes o servicios) realizados directamente a los empleados, a sus cónyuges, hijos u otras personas dependientes de aquellos, o a terceros, tales como compañías de seguros.

Un empleado puede prestar servicios en la entidad a tiempo completo o a tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal. A efectos del pago de estos beneficios también se incluyen a los directores y a otro personal de la gerencia.

Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

- Los beneficios a los empleados a corto plazo: son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Estos pueden ser los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados:
 - a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
 - b) derechos por permisos retribuidos y ausencia retribuida por
 - c) enfermedad;
 - d) participación en ganancias e incentivos; y
 - e) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados).
- Beneficios post-empleo: son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo; tales como:
 - a) beneficios por retiro (por ejemplo: pensiones y pagos únicos por retiro); y
 - b) otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo;

Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son: los planes de beneficios definidos por jubilación patronal y desahucio.

El costo de tales beneficios se determina utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

La Compañía para el cálculo de estas provisiones, utiliza la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador, ya que considera que es la tasa que mejor presenta la realidad económica y el riesgo del país, y cumple con la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-INMV-2017-60421-OC del 28 de diciembre del 2017, donde se aclara que la tasa de descuento del mercado

ecuatoriano de valores son de alta calidad, y que sus características pueden asociarse a las de un mercado amplio; por lo tanto, sería razonable estimar la tasa de descuento en los parámetros de los valores negociados en las bolsas de valores del Ecuador que van del 7% al 10%, y no al 4% de los bonos corporativos de Estados Unidos de América. Cabe indicar, que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante la referida circular, dispuso la aplicación obligatoria de la tasa de descuento utilizada en el Ecuador para el cálculo de las provisiones por beneficios post empleo bajo la norma NIC 19.

- Otros beneficios a los empleados a largo plazo: son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese, tales como:
 - a) las ausencias retribuidas a largo plazo, tales como vacaciones tras largos periodos de servicio o años sabáticos;
 - b) los premios de antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio; y
 - c) los beneficios por invalidez permanente; y
- Beneficios por terminación: son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del periodo de empleo de un empleado como consecuencia de:
 - 1. la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o
 - 2. la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

2.13 Patrimonio

Las acciones de los Accionistas se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los otros resultados integrales, los resultados acumulados, resultados por adopción de NIIF y el resultado del periodo.

2.14 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por ventas de productos y prestación de servicios son reconocidos cuando cumplen con el modelo establecido en la NIIF 15:

Etapas 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente

Etapas 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapas 3: Determinar el precio de la transacción

Etapas 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapas 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

2.15 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

2.17 Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para los periodos 2019 y 2018 está gravada a la tasa del 25%.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y diferidos.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

2.18 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar la situación financiera y los resultados de la Compañía y las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones juicios contables se encuentran relacionados con o siguiente:

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La provisión establecida está en función de un análisis de antigüedad de cartera por días de mora de los saldos por cobrar a clientes, se considera transacciones posteriores al cierre del estado financiero como eventos subsecuentes (cobros posteriores) a fin de determinar el valor suficiente de la provisión.

La provisión para cuentas incobrables se registra en los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan contra otros ingresos.

Propiedad y equipos: La determinación de vidas útiles de propiedades y equipos se revisan al cierre de cada año.

Provisiones por beneficios a empleados: La provisión de jubilación patronal se registra utilizando estudios actuariales elaborados por profesionales independientes. La provisión por desahucio, se registra en función de lo establecido por el Código de Trabajo.

En el año 2019, la Compañía reconoció un pasivo por despido intempestivo considerando el número y rotación de empleados.. Este pasivo fue registrado en función del estudio actuarial elaborado en este período.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

a) Nuevas normas que entraron en vigencia

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 deroga las siguientes normas: NIC 17 Arrendamientos; CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Un arrendatario mide los activos por derecho de uso de forma análoga a otros activos no financieros (tales como propiedades, planta y equipo) y los pasivos por arrendamiento de forma similar a otros pasivos financieros. Como consecuencia, un arrendatario reconocerá la depreciación del activo por derecho de uso y los intereses del pasivo por arrendamiento, y también clasificará los reembolsos en efectivo del pasivo por arrendamiento en una parte del principal y una parte de intereses y los presentará en el estado de flujos de efectivo aplicando la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre una base de valor presente utilizando una tasa de descuento. La medición incluye pagos por arrendamiento no cancelables (incluyendo los pagos vinculados a la inflación), y también incluye pagos a realizar en periodos opcionales si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer una opción a ampliar el arrendamiento, o bien de no ejercer una opción que le permite terminar el arrendamiento.

Por el contrario, los arrendadores continúan aplicando el modelo dual similar a lo establecido en la NIC 17 de Arrendamientos.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Con relación a esta y otras Normas y Enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2019, no se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **FARBIOPHARMA S.A.**

b) Nuevas normas que aún no entran en vigencia

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 17 - Contratos de seguros	01 de enero 2023	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Las políticas de administración del riesgo financiero son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

A continuación, presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. **FARBIOPHARMA S.A.**, mantiene una política de otorgar crédito a clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por los incumplimientos de pagos.

La exposición máxima al riesgo de crédito para activos financieros y partidas por cobrar a la fecha del balance son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo y equivalentes (1)	79,441	6,950
Clientes (2)	3,304,891	2,978,763
Total	<u>3,384,332</u>	<u>2,985,713</u>

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

(1) La Compañía mantiene efectivo y equivalentes de efectivo por US\$ 79,441 al 31 de diciembre de 2019 (US\$ 6,950 al 31 de diciembre del 2018), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. Parte del efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos o instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AAA- y AAA-, según las agencias calificadoras de riesgos Bank Watch Ratings S.A. y PCR Pacific Credit Rating, entidades registradas en la Superintendencia de Bancos.

(2) La Composición de la cartera se encuentra revelada en la Nota 7.

La antigüedad de las cuentas por cobrar clientes a la fecha del balance es la siguiente:

	2019	2018
Vigentes y no deteriorados	1,614,984	756,108
De 1 a 30 días	486,883	777,640
De 31 a 180 días	679,397	1,080,965
De 180 a 360 días	278,739	260,908
Más de un año	244,888	103,142
Total	3,304,891	2,978,763

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Administración también considera la demografía de la base de sus clientes, incluyendo el riesgo de impago del sector y la ciudad en los que opera el cliente, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito. Aproximadamente el 8% de los ingresos de la Compañía son atribuibles a transacciones de venta con un solo cliente. Por lo tanto, no existe concentración de riesgo de crédito.

El cliente más significativo de la Compañía, es la compañía Farbio Perú, cuyo saldo corresponde a US\$ 263,343 del valor en libros de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 (referirse a Nota 7).

La Gerencia General ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y la entrega del producto. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, los que representan el monto abierto máximo que no requiere la aprobación de la Gerencia General; estos límites se revisan cada tres meses. Los clientes que no cumplen con la referencia de solvencia sólo pueden efectuar compras en efectivo o de forma pre pagada.

Más del 30% de los clientes han efectuado transacciones con la Compañía por más de dos años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, éstos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas, minoristas o usuarios finales, su ubicación geográfica, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas. Las cuentas por cobrar comerciales se relacionan principalmente con los clientes mayoristas o minoristas de la Compañía. Los clientes que se clasifican como "de alto riesgo" se incluyen en una lista de clientes restringidos y son monitoreados por la Gerencia General.

Los productos no se venden con la necesidad de suscribir un contrato de venta con sus clientes, en general la transferencia de dominio esta instrumentada a través de la factura de venta. En tal razón, sus cuentas por cobrar a clientes actualmente no implican el cobro de intereses o la emisión de garantías. Así como también, la Compañía no requiere garantías en relación con las otras cuentas por cobrar.

La Compañía establece una provisión por deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

individualmente significativas, y un componente de pérdida colectivo establecido para grupos de activos similares relacionados con pérdidas en las que se ha incurrido pero que aún no se han identificado. La provisión para pérdida colectiva se determina sobre la base de información histórica de estadísticas de pago para activos financieros similares.

La pérdida por deterioro de cartera al 31 de diciembre de 2019 es de US\$ 855,795 y está relacionada con su política de determinación de deterioro de cartera, política que analiza los saldos de clientes que pueden ser considerados de dudosa recuperación, debido a circunstancias económicas que demoran su cobro o recuperación.

La Compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 30 días aún son recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

Las estimaciones de incobrabilidad con respecto a los deudores comerciales son usadas para registrar pérdidas por deterioro, a menos que la Compañía esté satisfecha de que no es posible recuperar el importe adeudado; en ese momento el importe es considerado irrecuperable y es dado de baja directamente contra el activo financiero o la cuenta por cobrar.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía utiliza el método de costo basado en actividades para costear sus productos y servicios (análisis presupuestario), lo que ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

La Compañía apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros.

Los siguientes son los pasivos financieros más importantes que mantiene la Compañía:

	2019	2018
Cuentas por pagar proveedores (1)	1,734,908	1,540,135
Obligaciones financieras (2)	3,278,541	4,074,834
Obligaciones con terceros	207,712	342,169
Total	5,221,161	5,957,138

- (1) Cuentas comerciales que no generan intereses, la conformación de este pasivo se encuentra revelado en la Nota 11.
- (2) La Compañía ha adquirido compromisos contractuales con instituciones financieras para adquirir propiedades (bodegas – oficinas nuevas líneas) para incurrir desembolsos de capital en relación con su inversión. Los vencimientos de estas obligaciones se encuentran reveladas en la Nota 12 a los estados financieros.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras; la Compañía procura que las tasas de interés sean las autorizadas por el Banco Central; en tal sentido, a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del capital

La política de la Gerencia General es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los Accionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Patrimonio se compone del capital social, la reserva legal, los otros resultados integrales, los resultados acumulados, los resultados por adopción de NIIF y el resultado integral.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2019	2018
Total Pasivos	8,198,823	8,285,228
Menos: efectivo	(79,441)	(6,950)
Deuda neta	8,119,382	8,278,278
Total Patrimonio	4,974,731	4,793,939
Índice deuda – patrimonio ajustado	1.63	1.73

No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración del capital durante el período 2019.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por:

	2019	2018
Cajas	6,700	6,950
Bancos	72,741	-
Total	79,441	6,950

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

7. CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de cuentas por cobrar clientes están compuestos por:

	2019	2018
Cientes (1)	3,304,891	2,978,763
Cientes cheques posfechados	419,443	4,824
(-) Provisión cuentas incobrables (2)	(855,795)	(642,584)
Total	2,868,539	2,341,003

(1) El detalle de clientes es el siguiente:

	2019	2018
Farbio Perú	263,343	102,218
Laboratorios Inpelquality Cía. Ltda.	117,380	28,322
Fortevet S.A.	101,536	72,258
Distrivet S.A.	96,016	61,928
Villavicencio Jesús	47,017	74,750
Agrored Cía. Ltda.	46,147	50,138
Tirado Diego	45,548	54,772
Cuesta Morocho Ruth	43,596	43,835
Moreta José	41,079	33,142
Flexempaques S.R.L.	34,898	35,935
Rosero Francisco	34,442	44,627
Reproavi Cía. Ltda.	26,465	19,448
Suministros Porcinos S.A.	23,166	67,369
Mora Zambrano Rafael	4,858	31,036
León Calle Edison	1,720	37,816
Xellexiacom S.A.	-	30,568
Abad Camilo	-	24,626
Otros	2,377,681	2,165,975
Total	3,304,891	2,978,763

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	642,584	577,789
Bajas de cartera	(18,558)	(13,136)
Provisión del año	231,769	77,931
Saldo al final	855,795	642,584

8. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se componen de:

	2019	2018
Inventario de materia prima	987,126	1,018,396
Inventario en proceso	-	20,356
Inventario de suministros	372,238	528,804
Inventario de producto terminado	786,504	786,565
Inventario en consignación	13,270	-
Mercaderías en tránsito	20,709	53,954
Total	2,179,847	2,408,075

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Los saldos de servicios y otros pagos anticipados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se componen de:

	2019	2018
Anticipos proveedores	1,697,749	1,605,037
Seguros prepagados	8,932	22,978
Intereses pagados	90	90
Anticipos nómina	6,275	6,465
Total	1,713,046	1,634,570

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2019 y 2018, fue como sigue:

	2019				
	Saldo al inicio	Adiciones	Reclasificación	Baja/ Venta	Saldo al final
Terrenos	685,472	70,000			755,472
Edificios	3,244,747				3,244,747
Instalaciones y adecuaciones	422,877				422,877
Muebles y enseres	151,801	8,326			160,127
Maquinaria y equipos	1,707,335	24,324		(4,012)	1,727,647
Equipos de computación y software	267,822	14,851			282,673
Vehículos, equipos de transporte, equipos caminero	1,132,740	84,557		(34,652)	1,182,645
Otros activos	105,781	1,287			107,068
Maquinaria en tránsito	133,840	137,652	(130,532)	(140,960)	-
Construcciones en curso	349,223	124,805		(78)	473,950
	8,201,639	465,802	(130,532)	(179,702)	8,357,206
(-) Depreciación acumulada	(1,590,560)	(513,496)		23,443	(2,080,613)
Total	6,611,079	(47,694)	(130,532)	(156,259)	6,276,593

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	2018				
	Saldo al inicio	Adiciones	Reclasificación	Baja/ Venta	Saldo al final
Terrenos	625,472	60,000			685,472
Edificios	3,191,626	53,121			3,244,747
Instalaciones y adecuaciones	299,006	123,871			422,877
Muebles y enseres	117,280	34,521			151,801
Maquinaria y equipos	944,453	762,882			1,707,335
Equipos de computación y software	226,922	40,900			267,822
Vehículos, equipos de transporte, equipos caminero	1,094,507	154,998		(116,765)	1,132,740
Otros activos	87,294	18,487			105,781
Maquinaria en tránsito	-	133,840			133,840
Construcciones en curso	154,358	243,287	(48,422)		349,223
	6,740,918	1,625,907	(48,422)	(116,765)	8,201,639
(-) Depreciación acumulada	(1,086,859)	(572,859)	-	69,158	(1,590,560)
Total	5,654,059	1,053,048	(48,422)	(47,607)	6,611,079

11. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de cuentas por pagar proveedores están conformados por:

	2019	2018
Proveedores locales (1)	1,074,406	920,775
Proveedores del exterior (2)	549,050	518,114
Otros proveedores	111,452	101,246
Total	1,734,908	1,540,135

(1) El detalle de proveedores locales al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Xelxiacom S.A.	127,000	127,000
Polidistribuciones	71,037	36,749
Vitalagro Cía. Ltda.	57,291	1,382
Apunte Carlos	47,125	54,301
Lg Trading	44,188	52,076
Yáñez Christian	40,411	42,840
Top Trading Toptra Cía. Ltda.	38,619	30,031
Resiquim S.A.	37,999	21,924
Reyes Castillo Fernando Andres	26,455	22,138
Sofytecsa	23,178	22,435
Provequim C.A.	18,700	23,705
Corrugadora Nacional Cransa S.	18,015	17,859
Ramírez Perilla Eduardo	15,963	17,498
Automotores Carlos Larrea	-	87,173
Zurich Seguros Ecuador	-	11,509
Otros	508,425	352,155
Total	1,074,406	920,775

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

(2) El detalle de proveedores del exterior al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Map Biopharma	186,455	219,370
Wendt Chemie	156,201	136,449
Kchen Gmbh	66,024	-
Azelis España S.A.U	35,000	35,000
Otros	33,762	17,329
T And J Tech Co Ltda.	25,010	25,010
Industrias Plásticas Gr Ltda.	17,577	14,355
Charles River Avian Vaccine Se	16,416	11,780
Intimac S.R.L.	12,606	31,184
Union Standard	-	15,832
Dva Health Nutrition	-	11,805
Total	549,050	518,114

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de obligaciones financieras están compuestas por:

2019

Institución Financiera	Plazo Desde	Plazo Hasta	Días	Tasa	Corto Plazo	Largo Plazo
Cooperativa 29 Octubre	17/8/2018	20/8/2020	734	15.80%	3,776	7,950
Cooperativa 29 Octubre	17/8/2018	20/8/2020	734	15.80%	3,525	7,423
Analucia	5/10/2018	18/10/2023	1839	15.00%	2,934	11,526
Banco Pichincha	28/4/2015	1/4/2020	1800	11.20%	24,837	-
Banco Pichincha	23/8/2016	23/7/2020	1430	16.06%	7,535	409
Banco Pichincha	23/8/2016	23/7/2020	1430	16.06%	7,535	409
Banco Pichincha	4/5/2018	20/4/2022	1447	16.06%	7,732	10,161
Banco Pichincha	15/3/2018	13/3/2026	2920	16.06%	32,554	211,069
Banco Pichincha	5/12/2017	24/10/2025	2880	16.06%	32,719	213,432
Banco Pichincha	26/1/2018	10/1/2021	1080	16.06%	25,446	174,554
Banco Pichincha	28/3/2018	26/3/2025	2555	8.50%	36,330	198,373
Banco Pichincha	28/3/2017	26/3/2025	2920	8.50%	55,892	305,189
Banco Pichincha	28/7/2017	26/7/2025	2920	8.95%	16,131	97,562
Banco Pichincha	17/3/2017	15/3/2025	2920	8.95%	67,752	339,033
Banco Pichincha	28/7/2017	27/1/2025	2740	8.95%	16,503	87,044
Banco Pichincha	17/8/2017	15/8/2025	2920	8.95%	58,027	325,217
Banco Guayaquil	31/5/2018	21/5/2023	1816	8.95%	19,084	53,857
Banco Guayaquil	10/11/2018	10/10/2019	334	9.85%	(292)	-
Banco Guayaquil	31/8/2018	10/9/2023	1836	8.95%	18,567	60,684
Banco Guayaquil	16/1/2018	16/3/2022	1520	8.95%	19,767	45,354
Banco Guayaquil	17/11/2017	17/10/2022	1795	8.95%	40,257	84,012
Banco Guayaquil	20/11/2017	20/2/2022	1553	8.95%	40,325	84,218
Banco Guayaquil	25/3/2017	25/1/2020	1036	9.76%	2,070	9
Banco Pichincha	31/5/2019	14/3/2025	2114		13,536	73,109
Banco Guayaquil	23/1/2019	18/1/2020	360		4,333	-
Banco Guayaquil	25/4/2019	20/4/2022	1091		57,957	85,988
Banco Guayaquil	15/5/2019	25/5/2020	376		42,877	-
Banco Guayaquil	19/9/2019	20/9/2022	1097		37,248	73,966
Banco Guayaquil	18/9/2019	15/9/2021	728		8,180	6,639
Casabaca					3,734	5,179
Casabaca					3,631	5,673
Total					710,502	2,568,039

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

2018

Institución Financiera	Plazo		Días	Tasa	Corto Plazo	Largo Plazo
	Desde	Hasta				
Banco Guayaquil	18/9/2014	18/8/2019	1795	9.76%	13,161	-
Vallemotors S.A.	18/4/2015	18/4/2019	1461	15.20%	2,975	-
Banco Pichincha	28/4/2015	1/4/2020	1800	11.20%	69,870	24,837
Banco Guayaquil	25/5/2015	15/5/2019	1451	9.76%	3,526	-
Banco Guayaquil	25/5/2015	15/5/2019	1451	9.76%	3,526	-
Importadora Tomebamba	4/8/2016	4/7/2019	1064	15.20%	3,645	-
Banco Pichincha	23/8/2016	23/7/2020	1430	16.06%	13,615	7,942
Banco Pichincha	23/8/2016	23/7/2020	1430	16.06%	13,615	7,942
Banco Guayaquil	23/8/2016	23/7/2019	1064	9.76%	19,812	-
Banco Guayaquil	23/10/2016	23/9/2019	1065	9.76%	18,468	-
Banco Guayaquil	22/1/2017	22/12/2019	1064	9.76%	35,744	-
Banco Pichincha	17/3/2017	15/3/2025	2920	8.95%	43,213	406,785
Banco Guayaquil	25/3/2017	25/1/2020	1036	9.76%	25,444	2,079
Banco Pichincha	28/3/2017	26/3/2025	2920	8.50%	38,919	361,081
Banco Pichincha	28/7/2017	26/7/2025	2920	8.95%	6,310	113,690
Banco Pichincha	28/7/2017	27/1/2025	2740	8.95%	6,454	103,546
Banco Pichincha	17/8/2017	15/8/2025	2920	8.95%	16,756	383,244
Banco Guayaquil	17/11/2017	17/10/2022	1795	8.95%	39,821	124,270
Banco Guayaquil	20/11/2017	20/2/2022	1553	8.95%	39,828	124,543
Banco Pichincha	5/12/2017	24/10/2025	2880	16.06%	34,661	243,759
Casabaca	21/12/2017	21/12/2019	730	16.06%	5,992	-
Banco Guayaquil	16/1/2018	16/3/2022	1520	8.95%	19,513	65,121
Banco Pichincha	26/1/2018	10/1/2021	1080	16.06%	-	200,000
Banco Pichincha	15/3/2018	13/3/2026	2920	16.06%	27,383	243,624
Banco Pichincha	28/3/2018	26/3/2025	2555	8.50%	25,298	234,702
Banco Pichincha	4/5/2018	20/4/2022	1447	16.06%	7,837	17,892
Banco Guayaquil	31/5/2018	21/5/2023	1816	8.95%	18,089	72,941
Cooperativa 29 Octubre	17/8/2018	20/8/2020	734	15.80%	3,225	11,726
Cooperativa 29 Octubre	17/8/2018	20/8/2020	734	15.80%	3,011	10,948
Banco Guayaquil	31/8/2018	10/9/2023	1836	8.95%	16,980	79,251
Automotores Carlos Larrea	5/10/2018	5/10/2019	365	9.76%	27,682	-
Cooperativa Andalucía	5/10/2018	18/10/2023	1839	15.00%	2,492	14,461
Banco Guayaquil	10/11/2018	10/10/2019	334	9.85%	42,054	-
Sobregiros					162,336	
Créditos pago proveedores					209,195	
Créditos pago proveedores						200,000
Total					1,020,450	3,054,384

Parte de los préstamos presentados se encuentran garantizados con las propiedades de la Compañía.

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de pasivos por impuestos corrientes están compuestas por:

	2019	2018
Impuestos por pagar	34,884	23,323
Impuesto a la renta	8,273	8,803
IVA en ventas	-	517
Total	43,157	32,643

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los saldos de beneficios a empleados que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a:

	2019	2018
Décimo tercer sueldo	34,202	28,979
Décimo cuarto sueldo	27,673	31,082
Vacaciones	246,607	193,456
Otras provisiones	36,821	107,101
IESS por pagar	40,589	34,689
Préstamos quirografarios	28,098	12,504
Fondo de reserva	14,941	2,129
Sueldos por pagar	196,731	116,815
Participación trabajadores	61,970	102,371
Total	687,632	629,126

15. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El saldo de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es de US\$ 302,488 y US\$ 263,822 respectivamente, y se encuentra detallado de la siguiente forma:

	2019	2018
<u>Jubilación patronal</u>		
Saldo inicial	126,894	160,867
Adición	43,038	50,332
Regulación	(35,938)	(84,305)
Saldo final	133,994	126,894
<u>Bonificación por desahucio</u>		
Saldo inicial	136,928	160,206
Adición	44,325	-
Regulación	-	(19,250)
Pagos	(12,759)	(4,028)
Saldo final	168,494	136,928
Total	302,488	263,822

JUBILACIÓN PATRONAL

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La jubilación patronal ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente (Excepto la provisión por desahucio que se encuentra calculada en función de lo establecido por el Código de Trabajo). El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las principales hipótesis usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2019	2018
Hipótesis Actuariales		
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial corto plazo	3.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial largo plazo	1.50%	1.50%
Tasa de rotación (promedio)	15.06%	16.35%
Tasa pasiva referencial	5.87%	5.13%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

	2019	2018
Información demográfica		
No. de trabajadores activos al final del año	186	193
No. de jubilados	0	0
No. de salidas al final del período	43	26
Tiempo de servicio promedio de los trabajadores activos	4.38	3.7
Edad promedio de los trabajadores activos	33.71	32.3
Vida laboral promedio remanente	8.07	8.23
Ingreso mensual promedio activos	727	736
Pensión mensual promedio Jubilados	N/A	N/A
Ingreso de nómina + Décimo tercero y cuarto sueldo	1,831,602	1,921,083

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Jubilación Patronal

	2019	2018
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(9,352)	(9,406)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-7%	-7%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	10,151	10,254
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	8%	8%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10,796	10,856
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	9%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(9,991)	(10,004)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-7%	-8%

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
Rotación		
Variación OBD (Rotación + 5.00%)	(5,022)	(4,877)
Impacto % en el OBD (Rotación + 0.5%)	-4%	-4%
Variación OBD (Rotación - 5.00%)	5,218	5,071
Impacto % en el OBD (Rotación - 0.5%)	4%	4%

Los análisis de sensibilidad presentados anteriormente pueden no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

16. PARTES RELACIONADAS

Los saldos de partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es de US\$ 846,271 y US\$ 604,127 respectivamente, y corresponden a las obligaciones mantenidas con la compañía Xelexiacom S.A.

17. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos fue como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	120,817	132,215
Consumo	(6,544)	(6,544)
Regulación	-	(4,854)
Saldo al final	114,273	120,817

Los saldos de pasivos por impuestos diferidos corresponden a las diferencias temporarias originadas por revaluación de propiedades y equipos.

18. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

El capital social de la Compañía se presenta en US\$ 1,317,020, conformado por 1,317,020 acciones de US\$1 cada una.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Otros Resultados Integrales

Comprenden partidas de ingresos y gastos no realizados que no se reconocen en el resultado del periodo, tal como lo requieren o permiten otras NIIF. Estos valores son presentados en el patrimonio, como cambios generados por transacciones ajenas a la de los propietarios, bajo el concepto de Otros Resultados Integrales (ORI).

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no han sido distribuidas a sus Accionistas.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

19. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos percibidos por actividades ordinarias durante los períodos 2019 y 2018, fueron los siguientes:

	2019	2018
Venta de bienes	8,970,053	9,265,881
Exportaciones	949,968	572,997
Prestación de servicios	122,361	42,647
Total	10,042,382	9,881,525

20. COSTOS

Los costos de producción y ventas incurridos durante los períodos 2019 y 2018, fueron los siguientes:

	2019	2018
Materia prima	3,443,104	3,178,025
Mano de obra	1,386,999	1,302,342
Costos indirectos de fabricación	829,956	1,301,918
Total	5,660,059	5,782,285

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de gastos administrativos es el siguiente:

	2019	2018
De personal	814,240	503,871
Honorarios	206,590	181,666
Otros	229,369	124,789
Mantenimiento	302,740	87,041
Impuestos y contribuciones	103,156	73,709
Depreciaciones	72,275	65,394
Seguros	64,713	51,148
Gastos de viaje	43,371	27,704
Gastos de gestión	10,264	24,841
Servicios públicos	10,066	18,438
Suministros y materiales	5,637	17,519
Combustible	571	5,958
Gastos bancarios	2,917	4,830
Transporte	448	1,912
Publicidad	432	700
Intereses pagados	1,449	-
Total	1,868,238	1,189,520

22. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de gastos de ventas es el siguiente:

	2019	2018
De personal	583,933	716,811
Publicidad	141,815	159,082
Transporte	159,745	155,772
Depreciaciones	159,932	89,080
Mantenimiento	97,093	85,679
Otros	288,369	84,242
Gastos de viaje	78,251	82,664
Cuentas incobrables	-	77,931
Combustible	60,066	45,536
Seguros	43,004	44,087
Gastos de gestión	14,711	41,153
Servicios públicos	23,787	22,399
Arriendos	-	17,976
Impuestos y contribuciones	17,000	8,320
Suministros y materiales	3,551	5,622
Comisiones	-	-
Total	1,671,257	1,636,354

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

23. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2019 y 2018, son las siguientes:

	2019	2018
(=) Utilidad contable	368,055	682,472
(-) 15% Participación trabajadores	(55,208)	(102,371)
(+) Gastos no deducibles	297,935	153,262
(+) Diferencias permanentes	87,363	50,332
(=) Utilidad gravable	698,145	783,695
(=) Impuesto causado	174,536	195,924
(-) Anticipo pagado	(53,882)	(46,242)
(-) Retenciones en la fuente	(52,645)	(56,182)
(-) Crédito tributario Impuesto a la salida de divisas	(59,736)	(84,697)
(=) Impuesto a la renta por pagar	8,273	8,803

b. Conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta

	2019		2018	
	%	Valor	%	Valor
Utilidad antes de impuesto a la renta		312,847		580,101
Impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva actual	25%	78,212	25%	145,025
Gastos no deducibles y diferencias temporarias		385,298		203,594
Impuesto a la renta sobre gastos no deducibles y otras deducciones	31%	96,325	9%	50,899
Tasa efectiva de impuesto a la renta	56%	174,536	34%	195,924

c. Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2017 al 2019.

24. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones de dólares, deben presentar al Servicio de Rentas Internas (SRI) el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US\$15 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones con partes relacionadas durante el periodo 2019, no alcanzaron los US\$3 millones de dólares, por lo que a la fecha de emisión del presente informe la Compañía no tiene la obligación de presentar el Anexo de Precios de Transferencia.

25. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES

Reformas a aplicarse a partir del período 2020: “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”

Mediante suplemento del Registro Oficial No.111 del 31 de diciembre del 2019 se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

Creación y eliminación de tributos

- Contribución única y temporal para los períodos 2020, 2021 y 2022; cuyos sujetos pasivos son las sociedades que han percibido ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018
- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes deben considerar lo siguiente:
 - Determinarán el Impuesto a la Renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial;
 - Se elimina la calidad de agentes de retención del Impuesto a la Renta y del IVA bajo ciertas condiciones y,
 - Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) en forma semestral.
- Creación del impuesto único a las actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores
- Los envíos de paquetería con bienes de uso familiar que hagan los migrantes estarán exentos de aranceles. Aplicará en paquetes con menos de 4 kilogramos y cuyo valor sea menor o igual a un salario básico, sin límite en el número de envíos. La Aduana definirá acciones de seguimiento y control cuando los paquetes enviados por la misma persona superen los 24 en un año.

Reformas al Impuesto a la Renta

- Por única vez, se reduce en el 10% el Impuesto a la Renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial y turismo de las provincias de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019
- Se elimina el anticipo de Impuesto a la Renta obligatorio. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Este anticipo podrá anticiparse de forma voluntaria, su cálculo será equivalente al 50% del Impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal
- Existe deducción al Impuesto a la Renta sobre los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales hasta un 150% en total. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a la deducción
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US\$ 100,000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el cincuenta por ciento (50%) del total de ingresos gravados o en uno punto tres (1.3) veces a la fracción básica desgravada
- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos
- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal. Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio
- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos a ISD
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión. El reglamento de esta ley establecerá las condiciones para el tratamiento de este ingreso. Adicionalmente, se establece una nueva regla para la deducibilidad de estas provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales, la cual es aplicable a partir del año 2021
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios o accionistas que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos

Reformas al Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%:
 - El servicio de carga eléctrica para vehículos eléctrico
 - Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 hp, incluyendo los utilizados en la actividad agropecuaria u otro cultivo agrícola
 - Glucómetro, tiras reactivas para medición de glucosa; bombas de insulina; marcapasos
 - Papel periódico
 - Embarcaciones, maquinarias, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal
- Se grava con IVA a los servicios digitales, el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting) y computación en la nube (cloud computing), tanto locales como importados

Reformas al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio. Inicia con US\$ 0,04 por funda en el 2020, para el 2022 será de US\$ 0,08 y para el 2023 de US\$ 0,10.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial
- El ICE para la cerveza artesanal baja de US\$ 2 a US\$ 1,5 *El ICE para la cerveza industrial sube el 10%
- Se eleva al 150% el ICE para los cigarrillos electrónicos y sus insumos Los vehículos que incorporen más dispositivos de seguridad se gravarán con menos ICE
- Los vehículos que fueron incautados por instituciones públicas, entre otros, no gravarán el impuesto a los vehículos

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- Estarán exentos del ICE: los vehículos no ortopédicos destinados a personas con discapacidad; los productos lácteos y sus derivados; los incandescentes, insumos automotrices

Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios o accionistas domiciliados en paraísos fiscales
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019

Remisiones

- Remisión del 100% de intereses multas y recargos para créditos educativos para estudios en el país o el exterior
- Para Esmeraldas y Manabí, afectadas por el terremoto del 2016, se dio paso a una remisión en lo que tiene que ver con el copago de los programas de vivienda de emergencia destinados a los damnificados
- Los gobiernos seccionales de Esmeraldas y Manabí dispondrán, mediante ordenanza, la remisión del 100% de las deudas tributarias y no tributarias vencidas al 30 de septiembre del 2019, para las microempresas que tienen afectaciones económicas como consecuencia del terremoto
- Las familias dueñas de viviendas afectadas por ese evento y que se hayan quedado sin ingresos tendrán acceso a la condonación del impuesto predial de los años 2016 al 2019
- Remisión de intereses, multas y recargos en deudas con la Corporación Financiera Nacional (CFN) por créditos de hasta US\$ 400,000. *Remisión de intereses, multas y recargos en deudas con BanEcuador por créditos de hasta US\$ 100,000
- Los préstamos de vivienda rural otorgados por el Ministerio de Vivienda y que son gestionados por el Banco de la Vivienda en liquidación serán transferidos de esta entidad y condonados intereses, recargos y multas. Luego de este proceso se liberarán las escrituras de propiedad de los inmuebles
- En todos los procesos de remisión, en el caso que el deudor principal de los créditos o su cónyuge o hijo bajo dependencia económica haya fallecido o padezca de una enfermedad catastrófica se dispone la condonación total de la deuda, así como los intereses, multas y recargos. Tributario

Otras reformas

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros
- No podrán ser incluidas en el reporte crediticio (ex central de riesgos), los créditos que mantengan personas naturales o jurídicas en el sistema financiero público y privado que se encuentren vencidas a la fecha de vigencia de la ley, y cuyos valores vencidos sean cancelados dentro de los subsiguientes 120 días
- Tampoco serán incluidas en el reporte crediticio aquellas operaciones crediticias que se hubieran encontrado vencidas o en mora hasta 24 meses antes de que la ley entre en rigor
- Noventa días después de que la ley esté vigente el Ministerio de Educación levantará un catastro de los educadores comunitarios y lo entregará al IESS para el cumplimiento de los aportes a la seguridad social, por parte del Estado

A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha determinado que los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas, son de muy bajo impacto para el negocio.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con fecha 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador, señor Lenin Moreno, mediante Decreto Ejecutivo No.1017 estableció el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el país por el plazo de sesenta (60) días; debido a la aparición del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 conocido como "COVID-19", virus que el 11 de marzo de 2020 fue catalogado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Las medidas de contención del COVID-19 han provocado una disrupción temporal y generalizada de la actividad económica en nuestro país y el mundo.

Entre el 1 de enero del 2020 y la fecha de preparación de nuestro informe 24 de abril de 2020, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

27. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido autorizados para su publicación por el Gerente General de la Compañía el 23 de abril de 2020, y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.